

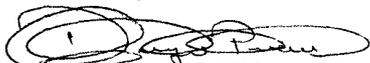
Guayaquil, abril 20 del 2003.

Señores  
Intendencia de Compañías  
Guayaquil.

He revisado los libros contables, y administrativos de la compañía Federotop s.a. por el año terminado al 31 diciembre del 2003, encontrando que los mismos se hallan de acuerdo a principios y disposiciones establecidas por Superintendencia de Compañías, Así mismo, he procedido a verificar el cumplimiento en el pago de obligaciones tributarias, impuestos a la renta, impuesto al valor agregado, impuestos municipales, anticipos y demás obligaciones con la administración tributaria, por el año terminado en esa fecha.

El presente informe es por pedido expreso de la Junta do socios de la compañía Federotop s.a.

Atentamente,



Ing. Diego Proaño B.  
Comisario.



21 ABR 2004

12 7 ABR 2004